

# ADELANTE,

## REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los **Miércoles, Viernes y Domingos**; la correspondencia que se refiera á la Redacción, se remitirá al Director; la de suscripciones al Administrador. Se admiten suscripciones el 1. y 15 de cada mes.

**Miércoles 2 de Febrero de 1869.**

**Precios:** En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.  
**Fuera de Salamanca:** Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.  
Unicos puntos de suscripción: **Salamanca**, en la Administración del periódico.—**Bejar**, en casa de D. Angel Renau.—**Ciudad-Rodrigo**, en la librería de D. Pedro Tejada.

### LIBERTAD.

### IGUALDAD.

### MORALIDAD.

### JUSTICIA.

#### ADVERTENCIA.

Terminado el primer trimestre de suscripción, esperamos de nuestros favorecedores de fuera de esta capital, que se sirvan abonar el importe de aquese bien á nuestros Corresponsales ó bien directamente á esta Administración, segun les sea mas conveniente. El pago de dichas suscripciones pueden hacerlo en sellos de Correo ó letras del giro mutuo.

#### LA FORMA DE GOBIERNO.

Ocasión para disgustos, motivo para reproches y causa de desavenencias entre las huestes liberales, viene siendo hace algun tiempo el epigrafe de este artículo. La impaciencia por un lado y la timidez por otro, han creado una situación tirante, que no debe prolongarse por mas tiempo si no queremos exponernos á que se corte la disputa de una manera semejante á la de los conejos de la fábula. Cuando la reaccion trabaja con desespere aliento; cuando se fusiona y concilia para la última tentativa, indigno é imprudente fuera continuar una conducta que solo serviría para facilitar el camino. Con justicia seríamos objeto de lastimoso desprecio para todos los pueblos libres, si por imprevistos compromisos, por intransigencia sintemática, ó por ruines sentimientos, no ya dejáramos pasar la coyuntura de emanciparnos, sino que viniéramos á caer en una servidumbre mas dura aun que la pasada, porque vendría mas ansiosa de venganza. Empero, abrigamos la esperanza de que no se dará este caso, siquiera por la consideracion de que si á realizarse llegara, las consecuencias habrían de pesar sobre todos. Por muy ferviente desco que alimenten los partidos de hacer prevalecer su sistema, por encariñado que cada uno esté con sus opiniones, de esperar es que el amor la libertad, patrimonio comun de todos, hará callar las pasiones, y fuera de algunas almas egoistas, movidas por un interés mezquino, y de unas pocas obcecadas, víctimas de una impaciencia ciega, pondrán sus exigencias ante la conveniencia de la Patria. Tal perspectiva al menos parece comenzar á dibujarse en el sesgo que la cuestion va tomando de pocos dias á esta parte. Si es cierto que aun existen intransigentes; si la República dispuestos á ceder y la Monarquía con defensores preparados á luchar en campo una buena parte de la opinion y de la prensa se muestra favorable á la adopcion de un medio conciliador que permita aplazar la solucion del problema para ocasión mas propicia. Tal es la creacion de un **Directorio**, que sirva de lazo á los elementos liberales, y dirija los destinos de la patria interin por medio de sus repre-

sentantes formula esta sus aspiraciones de un modo definitivo. Peligroso, á nuestro entender, seria prejuzgar la cuestion en estos momentos en que soliviatados los ánimos y exaltadas la imaginacion, mas bien somos arrastrados del instinto, que guiados por la razon desapasionada y serena. El temor en unos de que la demasía de libertad ocasione su menoscabo; el recelo en otros de que su limitacion contribuya á desnaturalizarla, y el anhelo en todos de no perderla por exageracion ó por defecto, es lo que ha motivado la lucha entre los partidarios de este ó el otro sistema. La República, en efecto, ofrece el grave inconveniente de hallarnos faltos de costumbre en ejercer la libertad, y de tener en contra suya el sentimiento oficial de la Europa, regida en su totalidad por instituciones monárquicas: si viviéramos en América, si nuestras fronteras, por ejemplo, lindasen con los Estados-Unidos, ó con otra República cualquiera, la elección no sería dudosa, ni la expansion de tal forma de Gobierno ofrecería peligro alguno: el establecimiento de una nueva República serviría para consolidar las existentes y encontraría en ellas un apoyo decidido en vez de escitar una desconfianza marcada. Pero la restauracion de la Monarquía ofrece tambien sus desventajas: el ejercicio de la Soberanía no es peligroso tratándose de poderes amovibles, mas cuando la inviolabilidad de que los reviste y la fuerza que en ellos concentra llevan el carácter de estables, muy facilmente pueden volverse contra ella, y dar origen á una lucha, mas ó menos encubierta, para restringirla ó anularla; y si, como en el caso presente, una parte de la opinion se la manifiesta contraria es mas de temer todavía que llegará á convertirse en motivo de discordias, que no terminarian sino con una nueva caída, ó con la sumision completa de todos sus enemigos. Ni la República ni la Monarquía, estan, pues, exentas de inconvenientes; cualesquiera que sea la opinion que individualmente se profese, cualesquiera los móviles que á uno ú otro lado nos inclinen, preciso es reconocer que el sentimiento del país no está tan decidido por uno de ambos sistemas, que se pueda sin temor establecerle desde luego: el triunfo de cualquiera de ellos sería el triunfo de un partido y no la expresion de las aspiraciones del país: los republicanos tendrían contra sí á los partidarios de la monarquía en sus diversos matices; los monárquicos, hallarían en frente no solo á los partidarios de la República sino tambien á los que, siéndolo de la monarquía, no se conformasen con la elección de monarca; y unos y otros tendrían que batallar con la reaccion demasiado pujante todavía para que deje de inspirar serios cuidados. La erección de un Gobierno nacional que simbolice la union de los partidos liberales, y en cuya base entren todos los elementos que contribuye-

ron á la Revolucion de setiembre, es la única medida que se puede adoptar hoy sin dar ocasion á conflictos ni provocar escisiones: cualesquiera otra que se tome está preñada de peligros y es harto propensa á resultados tristes. Reflexionélo, pues, los que por el voto popular han sido llamados á decidir la cuestion: un triunfo con dificultad conseguido, sería peor que una derrota, porque daría la señal para una lucha mas viva. **MEJORAS URGENTES.** Sucede en esta poblacion una cosa inesplicable: mientras por todas partes cunde el espíritu de asociacion á impulsos de las ideas de libertad, aquí domina la más absoluta indiferencia: al paso que por doquiera se emprenden obras de utilidad y mejora, en Salamanca permanecemos estacionarios, sin que nada nos mueva á salir del estado de lamentable atraso en que nos encontramos. No una, sino muchas veces, hemos tratado de llamar la atencion de los Salmantinos hácia estos puntos tan importantes para todos, pero ó no hemos tenido suficiente habilidad para que nuestras patrióticas insinuaciones produzcan el efecto apetecido, ó hay causas que acaso no conocemos, y se oponen á todo lo que no sea conservar los antiguos usos, si quiera choquen con los adelantos de la época. No desistiremos pues por eso de nuestra empresa, que creemos noble; y un dia y otro clamaremos por lo que á nuestro juicio puede hacer que la inmortal Salamanca, gloria de la Nacion Española y hoy convertida en ruinas, quizás solo á causa del indiferentismo de sus hijos, recobre la importancia que nunca debiera haber perdido. Las circunstancias porque hace tiempo viene pasando nuestra querida patria, justifican hasta cierto punto que nadie haya pensado más que en los sucesos que todos veíamos venir; pero ya es hora de que dejando á nuestros dignos representantes en las futuras Cortes la tarea de constituir la nacion de una manera definitiva, nos ocupemos de lo que más inmediatamente nos interesa y hagamos algo verdaderamente útil para el pueblo, que ya que tan sufrido y sensato es, bien merece que se atienda á su porvenir. Cuando los Españoles no podíamos reunirnos ni asociarnos para ningun objeto sin esponernos á ser tratados como conspiradores, se comprende que nadie se atreviera á promover reuniones ni sociedades de ninguna clase; pero hoy que estamos en el pleno goce de estos preciosos derechos ¿como se explica que aun no se haya pensado en constituir alguna sociedad, en donde á la vez que inocente distraccion encuentre el pueblo instruccion y hasta utilidad? ¿Como podremos librar á Salamanca de la nota de indolente, al ver que carece de todos los centros de instruccion y recreo que se encuentran, no sólo en cualquier ca-

pital de provincia, sino hasta en localidades de menos importancia como Peñaranda y otros semejantes? y dado el caso de que no se quiera establecer una cosa nueva ¿porqué al menos no se trata de reconstituir la Sociedad económica de Amigos del País? En todos los puntos importantes de España funcionan estas útiles sociedades produciendo beneficios inmensos, pero en Salamanca se prescinde de ella, y bien considerado ¿para que la necesitamos? Aquí tenemos magnificas aceras, cómodo empedrado, un alumbrado público, que no hay mas que pedir, casas combdas é higienicas, buen alcantarillado, abundantisimas fuentes, buenos lavaderos y baños públicos, un sistema de limpieza admirable, ferro-carril que nos pone en comunicacion con el resto de España; en una palabra Salamanca por su aspecto y comodidades pueden competir con la mas culta de las poblaciones... ¿No es en verdad triste y desconsolador que estemos tan atrasados que cualquiera al ver nuestra Ciudad dudará si vivimos en el siglo XIX? pues bien ¿á quien culparemos? ¿á nadie en particular, porque todos tenemos nuestra parte de culpa, y tiempo es de que, ya que todos hemos contribuido hasta aquí á estado tan lamentable, coadyuvemos en adelante á su mejora: al efecto preciso es tomar una iniciativa eficaz y hacer que se restablezca la Sociedad de Amigos del país, para que las personas de probada ciencia y acendrado patriotismo propongan mejoras materiales y arbitren recursos para llevarlas á cabo, sin olvidar á la vez el mejoramiento moral del pueblo; al que es muy fácil contribuir con el establecimiento de premios á la virtud. Establezcase á la vez un Ateneo científico, artístico y literario donde los jóvenes puedan ostentar sus conocimientos, y á la vez difundan la ilustracion en el pueblo, estableciendo cátedras gratuitas de materias útiles y de aplicacion inmediata y práctica. Fúndese una caja de ahorros y un monte de piedad que sirvan para arraigar entre la honrada clase de artesanos las ideas de economía y prevision, y libren al infeliz y verdaderamente necesitado del pernicioso influjo de los usureros que medran á espensas de las desgracias de sus semejantes. Reunámonos en fin para toda clase de objetos útiles, porque la accion colectiva es cien veces mas eficaz que los esfuerzos aislados de los individuos y perdamos la mala costumbre de dejarlo todo en manos de las Diputaciones y Municipios á quien solemos inculpar indebidamente por todas las cosas de que carecemos, al par que nos resistimos á facilitarlas los recursos que para sus atenciones necesitan. Salamanca no tiene aguas ni otras muchas comodidades que irónicamente dejamos indicadas, y lo primero que á todos se nos ocurre es acusar al Ayuntamiento: ¿Pero como queremos que esta corporacion, por celosa que sea, haga milagros?

Uno de los principales recursos con que contaba era el producto de las puertas: una vez su rimidas no parece que se encuentra otro medio de reemplazar sus rendimientos, que una derrama entre los vecinos: ¿cuantos, llegado este caso, tendrían bastante patriotismo para abonar lo que les correspondiese sin murmuracion y sin quejarse? contesten por nosotros los hechos y recuérdese los que sucedió en ocasiones semejantes.

Pues bien, si queremos mejoras sin poner nada de nuestra parte, si queremos que todo nos lo den hecho, sin que nos movamos y sin hacer ningun sacrificio, pedimos un imposible y debemos resignarnos á ser el ludibrio de todos los pueblos cultos y á vivir privados de todas las mejoras que el resto de España disfruta: las dimensiones de este artículo nos obligan á tratar hoy estos asuntos á la ligera y en globo: acaso si el tiempo y la ocasion se nos presentan los aprovechemos para esplanar nuestras ideas en varios artículos, por mas que hayamos de repetir lo que ya hemos dicho alguna vez, y tambien indicaremos lo que á nuestro juicio incumbe hacer á las Corporaciones populares, para, ayudadas de los esfuerzos de sus conciudadanos, conseguir que Salamanca marche al compás del progreso que por doquiera marcan y exigen los adelantos de la época.

La cuestion de candidatos al trono va ofreciendo mas complicaciones de las que á primera vista se creian. La lista de aspirantes se aumenta de dia en dia, y á cada nuevo pretendiente corresponde la aparicion de un nuevo órgano en la prensa, ó la declaracion de paladin suyo por parte de alguno de los antiguos periódicos.

No nos parecen buenos estos augurios, y si atendemos además á la circunstancia de ser extranjeros todos ó la mayor parte de aquellos, no es de extrañar el disgusto que se deja sentir en la opinion, y la intranquilidad á que dá margen esa fiebre de aspiraciones.

Con semejante conducta creemos vá á hacerse indispensable la creacion de un Gobierno nacional, llámese como quiera, que, simbolizando la union cordial de todos los elementos liberales, lleve á cabo la obra iniciada por la revolucion de Setiembre.

Por un error de caja, cometido en el número pasado, apareció el Sr. Madrazo con 1 000 votos mas en el partido de Alba, pero cuya cantidad sin embargo no fué incluida en la suma. La votacion definitiva de los seis candidatos, tal cual la publica el Boletín de ayer, es la siguiente:

- Gil Sanz 25.763
- Ruano 23.780
- Herrera 21.675
- Madrazo 20.631
- Pinilla 19.240
- Arz. de Santiago 18.120

En Peñaranda de Bracamonte tambien se está firmando una esposicion contra la libertad de cultos, que según hemos oido ha sido remitida por la duquesa de Uceda á su administrador señor Maceira. Se nos dice que, á pesar de los esfuerzos que se hacen, recoge dicha esposicion pocas firmas, lo cual no nos extraña, atendiendo al espíritu liberal que domina en aquella poblacion.

Leemos en El Eco de Béjar: *Va era tiempo.* Con asistencia del Ingeniero de provincia, del Diputado provincial suplente y del Contratista de Puente-seca, se procedió á la re-

cepcion oficial de la obra el dia 29 de este mes.

Del mismo periódico tomamos lo siguiente: *Se está constituyendo en esta ciudad una sociedad de socorros mútuos, con el título de la «Union Protectora.»* En el próximo número nos ocuparemos de esta asociacion tan necesaria y benéfica para los fabricantes y la clase obrera.

Dice El Eco de Béjar: *Voluntarios de la libertad.*—Han salido por orden del Gobernador veinte y cinco de los de esta ciudad al mando del capitán D. Vicente Valle para el pueblo de Valero en persecucion de una partida de foragidos escapados de presidio que se han presentado en aquella comarca.

En la provincia de Tarragona hoy algunos curas que han ofrecido casar de balde á sus feligreses, en vista de que el matrimonio civil celebrado ante el Alcalde y testigos es completamente gratuita, y tan legal é indisoluble como el matrimonio celebrado ante un Cura y sin estar sujeto á los gastos de dispensa y proclamas, ni á las dilaciones de la curia. Deseamos que siguiendo el ejemplo de otras poblaciones, incluso Béjar, ordene este Ayuntamiento la apertura del Registro civil para nacimientos, casamientos y defunciones, aliviando al pobre pueblo de algunas antiguas gavelas.

Con augusta solemnidad y asistencia de las autoridades popular, eclesiástica, judicial y militar, de la Dипutacion provincial y de numerosa concurrencia, se verificó ayer en la Sala de Audiencia del Juzgado, la apertura del curso de 1869 á 1870 en la Academia de Legislacion y Jurisprudencia de esta ciudad. El Secretario Sr. Fernandez Cantero leyó una bien escrita memoria de los trabajos que han ocupado á la Academia en el curso próximo anterior, sembrada de acertadas indicaciones respecto á la importancia de las materias que han de formar el objeto de sus tareas sucesivas.

El Presidente Sr. Tarrasa leyó tambien un razonado discurso, en que con bellísimas formas retóricas demostró la armonía de la teoría con la práctica en la esfera del mundo moral como en la del mundo físico.

Terminó el acto con una brillante improvisacion del digno Prelado de la diócesis, que concluyó declarando, como Presidente honorario de la misma, abierto el curso indicado.

La concurrencia salió sumamente complacida, haciendo votos por la prosperidad de una institucion que tantos y tan provechosos frutos promete para las ciencias jurídicas.

SECCION DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Segun se nos ha dicho han sido nombrados para el cargo de Inspectores de Instruccion primaria, D. Cesáreo Antolin Viñe para Valencia, D. José Félix Noverto para Palencia y don Manuel Montero para Cáceres.

Nos felicitamos de que el Sr. Madrazo coloque á los hijos de esta Provincia, donde tantas simpatias se ha adquirido, á juzgar por el resultado de su eleccion para las próximas Cortes Constituyentes.

NOTICIAS GENERALES.

Trascribimos á seguida la notable comunicacion que el Sr. Gobernador

de la provincia de Valencia ha dirigido al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de aquella diócesis, con motivo de la intervencion que una parte de aquel clero tomó en las luchas políticas.

«Excmo. é Ilmo. Sr.: Las predicaciones inconvenientes, por no calificadas de insensatas, que de algunos dias á esta parte se han hecho en el pulpito, con la conducta de algunos indignos curas párrocos que desde la cátedra del Espíritu Santo, que han convertido en tribuna demagógica, han descendido hasta el hogar doméstico para excitar y sublevar el sentimiento religioso, interpretando maliciosamente actos y pensamientos oficiales, derramando la duda, cuando no vertiendo la difamacion, y colocando en dara y terrible alternativa á las almas piadosas, han producido ya su fruto. V. E. I. llorará conmigo el horrible y sacrilego asesinato cometido en la persona de una autoridad dignísima, en la misma iglesia catedral de Búrgos. Seguro estoy de que los ojos de V. E. I. estarán ya secos de tanta lágrima como habrá derramado al saber aquella lamentable desgracia. Pero las lágrimas si revelan el hondo sentimiento y la afliccion profunda que nos causa un hecho tristísimo como el que acaba de ocurrir en Búrgos, no pueden evitarle. Para evitarle, es necesario que los labios de los que están llamados por su ministerio á predicar la paz, la concordia y el respeto á los poderes constituidos, no se abran para herir sentimientos que tienen su razon de ser y su fundamento en la religion cristiana: es necesario que no abusen lastimosamente de su carácter fomentando odios, despertando malas pasiones, convirtiéndose en defensores de un orden dado de ideas políticas, y combatiendo desde un puesto sagrado á los que tienen la fortuna ó la desgracia de no pensar como ellos: es necesario que el pulpito no sea una tribuna, sino lo que debe ser: una cátedra desde la que se explique al pueblo la verdad evangélica, y no á sublevarse contra el Gobierno.

Por consideraciones á V. E. I. he llamado hasta ahora: por respeto á la libertad, respeto que llevo hasta el imposible, y del que me hace arrepentir la irreverente conducta observada por algunos sacerdotes que están al frente de los pueblos, no he querido tomar medida alguna contra los que abusaban escandalosamente de su mision. Creia que, obedientes á la voz de su prelado que les aconsejaba la más completa indiferencia en la lucha política, no llevarian su osadía hasta el extremo de predicar en muchas poblaciones contra los liberales, á quienes han calificado imprudentemente de ateos. Creia que, sumisos á las prescripciones de su jefe eclesiástico, no darian el escándalo de ofenderle con su inobediencia. Creia que, si no le obedecian y se rebelaban, como Luzbel contra el Señor, el prelado sabedor de esta desobediencia, la castigaría con las penas que tiene derecho á imponerles.

Pero esta creencia, que era sincera y leal en quien de leal y sincero se vanagloria, era por lo visto una ilusion. Los que debieron obedecer, desobedecieron: los que debieron atenerse á la conducta del prelado, la despreciaron: los que debieron predicar la paz, proclamaron la guerra; los que debieron excitar á los fieles á la concordia, les excitaron á la discordia: los que no tienen derecho, segun la ley de Cristo, á exaltar, sino á calmar las pasiones, las exaltaron llevándolas hasta el fanatismo. Y V. E. I., á quien sin ánimo de ofender supongo enterado de los hechos cometidos por algunos, no pocos, ministros del altar, hechos en contradiccion con la conducta y palabras de V. E. I., no ha dado, que yo sepa, orden alguna, ni aviso alguno, ni amonestacion alguna siquiera para corregir á los que faltaron á su deber como ministros de un Dios de paz y como sacerdotes de

una religion que quiere la concordia entre los fieles.

Si hasta ahora ha pasado todo sin reclamar yo como debia, de lo que me acuso ante mi conciencia, sin tomar yo en uso de mis atribuciones, las medidas que estaba en el caso de tomar, á partir de hoy no he de guardar consideracion ninguna á los que tanto han abusado de las que les he tenido. Obraré como debo obrar, sin temor á los conflictos que puedan surgir y si acaso V. E. I. no los evita, obligando como puede á los que se convierten desde el pulpito en difamadores y promovedores de alarmas que á toda costa he de evitar, resuelto, estoy á evitarlas por mi mismo sin consideracion ni contemplaciones de ningun género.

Tal es mi deber, y el mayor bien á que yo pueda aspirar en este mundo es á morir abrazado á mi deber y á mi conciencia.

Dios guarde á V. E. I.  
Valencia 26 de Enero de 1869.—José Peris y Valero.

—Segun tenemos entendido, los pagarés que por ventas de bienes del Estado pueden satisfacerse en bonos del Tesoro, con arreglo á lo dispuesto en el decreto de 22 del corriente, son los que venzan desde 1880 inclusive en adelante, pues los anteriores hasta fin de 1879 parece que están hipotecados hace algun tiempo como garantía á varias operaciones del Tesoro.

—Con la apertura de las Cortes coincidirá en Madrid la publicacion de un nuevo periódico que con el título de la Asamblea Nacional se propone sostener en la prensa los principios proclamados por la junta revolucionaria de Madrid, como reflejo de los proclamados por todas las de España. La redaccion se compondrá de personas conocidas en el periodismo.

—Dice «La Correspondencia»: «Ya está completamente uniformado y organizado el batallon de voluntarios de Palacio, de que es primer comandante D. Nicolás María Rivero, y segundo D. Pedro Gorostiza. Este batallon será uno de los que formen, con su banda de música correspondiente, el dia de la apertura de las Cortes.

Recomendamos al Ayuntamiento comision de milicia de nuestra ciudad que imiten el ejemplo de este batallon para que en breve plazo se uniformen principalmente se armen las 4 compañías de voluntarios.

—Aquella idea que tanto se criticó á la Epoca dice el mismo periódico de encomendar á un directorio la gestion de la autoridad suprema, es ahora unánimemente aceptada, citándose varios nombres para esta elevada dignidad, que en último resultado y aceptándola como gobierno definitivo despus de la apertura de las Cortes Constituyentes, no será mas que la consagracion de la forma republicana, pues aunque las Cortes voten la monarquía ha de tardar mucho tiempo antes que las mismas se pongan de acuerdo respecto del monarca.

—Tomamos del Imparcial: «Santamente indignada la Regeneracion ante todo robo sacrilego como dice, se ha metido desde la revolucion acá, esclama: «Continúan los robos en las Iglesias.

«Hasta cuando continuará la impunidad de los ladrones?»

Tiene razon el colega neo, y porque tiene, le contesta un periódico recordando. La desaparicion de una multitud de albas, de cuyo robo han recaído sospechas sobre un eclesiástico:

«La desaparicion de un millón y medio de reales del Buen Suceso, en cuya sustraccion ha intervenido forzosamente el eclesiástico puesto que la cantidad estaba encomendada á su cuidado:

«La desaparicion de tres custodias, voladas en siete millones de reales, escamoteadas por el R. P. Claret, otro eclesiástico que nos dejó en cambio un papel mojado:

«En poder de otro eclesiástico, preso hoy en

la ba...  
en...  
me...  
gu...  
ho...  
co...  
de...  
te...  
mi...  
le...  
pu...  
te...  
tes...  
re...  
Pl...  
31...  
M...  
hen...  
ap...  
al...  
nio...  
Sr...  
se...  
traz...  
noci...  
Prov...  
gun...  
crib...  
apel...  
han...  
refie...  
puer...  
ridos...  
Co...  
dem...  
nues...  
alli...  
cabo...  
liber...  
milit...  
El...  
apar...  
fabul...  
nom...  
do...  
epio...  
de...  
ha...  
ocul...  
para...

la cárcel del Saladero, se han hallado dos...  
Cáballero de Gracia;  
Y por último, se asegura igualmente que...  
en la catedral de Burgos se ha echado de...  
menos otra alhaja tasada en 20.000 duros...  
que debió desaparecer antes de la revolu-  
ción, y en cuyo delito debe tener participa-  
ción otro eclesiástico, toda vez que eclesiásti-  
cos son los encargados de guardar los objetos  
de valor de las iglesias, y no se ha dado par-  
te a la autoridad del delito.»  
Siga, siga la Regeneracion en el buen ca-  
mino de denunciar a los criminales, y el país  
le agradecerá tan santa obra.»

ramos de corazon que saludamos la li-  
bertad de cultos, y condenamos con  
desprecio las personalidades y miserias  
del embidoso sediento.  
Con tal motivo se ofrecen de V.  
atentos S. S. Q. S. M. B.—Antonio  
Martin Diez, Antonio Martin Perez,  
Antonio Martin Diez, Antonio Martin  
García, á ruego de Antonio Martin  
Bautista, Juan Bruno, Antonio Mar-  
tin Garcia.

CRONICA DE LA CAPITAL.

—Es un espectáculo en extremo doloroso  
el que ofrecen las calles de esta Capital, con  
la infinidad de pobres que en ellas se en-  
cuentran.  
Sabemos que la corporacion municipal se  
ha ocupado en este asunto, y escitamos su  
celo, como tambien el de todas las personas  
caritativas, para buscar un medio de atenuar,  
ya que no extinguir tan triste enfermedad.

—El año pasado, una comparsa de jóvenes  
del comercio, llenos de caridad, y de entu-  
siasmo, recorrió las calles y paseos de la Ciu-  
dad en los dias de carnaval, y recogió una  
cantidad regular que luego fué distribuida  
entre los pobres. Confiamos que aquella  
filantrópica idea no dejará de tener imitado-  
res en el presente año para que no solo resul-  
te diversion de las próximas fiestas, sino que á  
la vez sirvan para enjugar las lágrimas de los  
que sufren los rigores de la desgracia.

—Nuestro querido amigo y compañero de  
redaccion, D. José Antonio Jorge, ha sido  
nombrado vocal de la Junta Provincial de  
primera enseñanza, ocupando la vacante que  
quedó en dicha corporacion por la ausencia  
de nuestro amigo el Sr. D. Tomás Rodrí-  
guez Pinilla.

—Hemos tenido el gusto de ver por nuestra  
redaccion dos nuevos colegas, bejaranos am-  
bos, y titulados *El Eco de Béjar* y *el Obrero  
Bejarano*: les saludamos cordialmente y les  
deseamos larga vida.

—Se ha organizado otra nueva compañía  
de voluntarios de la libertad.

—El sábado tuvo lugar una reunion repu-  
blicana para constituir el Comité del parti-  
do en esta Capital, resultando elegidos los  
Señores siguientes.

- D. José Higinio Arriaga, Presidente.
- Tomás Roldan de Palacio, Vicepresidente
- Vocales.  
Pedro Martín Benitas.  
Hilario Perez Collado.  
Simon Moreno.  
Antonio Franco.

Sandalio Gimenez, Secretario.  
Melquiades Gonzalez, Vice-secretario, y  
otros tres señores cuyos nombres no recor-  
damos.  
La reunion se celebró con el mayor orden  
y estuvo animada de un espíritu altamente  
patriótico, sintiendo que la indisposicion del  
señor Arriaga no le hubiera permitido pre-  
sidiarla.

—El domingo tuvimos la satisfaccion de  
concurrir á una improvisada fiesta de con-  
fianza, preparada en el Casino por su celoso  
presidente; y decimos improvisada por que  
solo habiamos oido que cantaria el Sr. Una-  
ne, y ademas de oír á este Sr. y aplaudirle,  
y por cierto con harta justicia, vimos con  
júbilo que la gente joven en alas de su pasion  
por Tersicore, se lanzó al baile y que varias  
lindas señoritas tuvieron la galanteria de  
sentarse al piano y ejecutar admirablemente  
algunas piezas. Tenemos entendido que es-  
tas reuniones se repetirán los dias de fiesta,  
y damos gracias por ello á la junta; pero si  
en lo sucesivo pierden el carácter que ha  
tenido la primera, es decir, que se les im-  
prime cierta etiqueta y cierto lujo que solo  
sirven para hacerlas fastidiosas, sino imposi-  
bles, sentiremos que lo que tantos atractivos  
ofrece en las largas y penosas veladas del  
invierno, venga á marchitarse como flor  
exótica y á arrancar las gratas ilusiones que  
hemos concebido.

La fiesta del Domingo empezó con la sin-  
fonia de Marta, ejecutada al piano por el  
Sr. Manzanares.

Variaciones sobre motivos de Linda de  
Chamonix por la Señorita de Cuesta.

Las campanas del Monasterio, (nocturno)  
por la Señorita de Zaballa.

Melodia de Gounot.

La vuelta del proscrito por Inzenga.

Un precioso Zorcico que tambien retra-  
tan las costumbres y carácter báscos y que  
nos recordó otros que hemos oido diversas  
veces en Guipuzcoa.

Una preciosa composicion por la Señorita  
Moreno.

Escusado es decir que las amables señoritas  
que amenizaron con sus gracias y sus ta-  
lentos la reunion, fueron calorosamente aplau-  
didas y que todos los concurrentes se retiraron  
complacidos y con vivos deseos de gozar  
de otras muchas reuniones como la del do-  
mingo, en que la confianza y la mas esqui-  
sita consideracion dieron carácter á la fiesta.

—El Domingo último estuvo maniobrando  
la fuerza ciudadana en las eras de las Car-  
melitas, demostrando poseer una instruccion,  
sino comparable á la de soldados del ejército,  
la suficiente al menos para manejar con sol-  
tura sus armas y ejecutar con exacta unifor-  
midad y precision los movimientos. Lo desa-  
pacible de la tarde impidió que la concurren-  
cia fuera tanto como debiera, sin embargo de  
que no faltaron espectadores.

El Sr. Gobernador habia prometido recor-  
rer las filas de los voluntarios, pero una in-  
disposicion le privó del placer que de seguro  
hubiera hallado, en el cumplimiento de su  
promesa.

Una observacion se nos ocurre. Aunque  
somos poco aficionados á dar á la Milicia un  
carácter militar, deseariamos que una vez  
acordando el uniforme se tratase de propor-  
cionarle á todos.

Ha sido nombrado Comandante accidental  
de la milicia ciudadana el Capitan de la prime-  
ra compañía Sr. Bazo.

—Copiamos de un antiguo periódico que  
la casualidad hizo venir á nuestras manos, el  
siguiente

ROMANCE

Cubierto de polvo y sangre,  
rostro furioso y audaz,  
largo rosario en el cinto,  
junto al rosario un puñal....

La Capucha hasta las cejas  
y arremangado el sayal,  
un asesino defiende,  
tronco, inquisicion y altar.

A la voz de Carlos quinto,  
sangre derramando vá;  
no da cuartel al rendido,  
perdon, ni tregua ni paz.

—Guerra!!! iracundo voceas,  
hecho una furia infernal,  
y si la victoria a canza  
se ceba en la mortandad.

Jamás sintió amor á nadie;  
ni asomos de caridad,  
ni una vez solo fué humano  
ni compasivo jamás.

Siempre iracundo y rabioso;  
sin freno en el vicio ya,  
de ageno lecho profana  
la modestia conyugal;

Acaso dentro del templo...  
tal vez sobre el sacro altar  
amacilla la inocencia,  
feróz hijo de Satan.

De crimen en crimen yaga  
frenético y criminal  
y se apellida... que horror!  
Ministro de un Dios de paz.

R. I. P.

El periódico, que con el título de *Los Ma-  
cabeos* salia á luz en esta Capital, ha cesa-  
do de publicarse, por causas, segun dice, agra-  
das á su voluntad.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

ros tres mujeres jóvenes y elegantemente vestidas: la de  
más edad; que no tenia aun 25 años, tomó la palabra en  
un tono modesto y seguro.

—Señor,—dijo á Humbug,—venimos aquí enviadas por  
las señoras costureras de trajes: os rogamos que anunciéis  
que vamos á formar una coalicion para que se nos aumen-  
te nuestro salario, y que el lunes próximo tendremos un  
meeting para buscar los medios de sacudir la opresion  
que sufrimos; queremos reconquistar y asegurar nuestros  
derechos.

—Los sastres son ricos,—dijo Humbug.—Antes de re-  
ducirlos á llenar tales aspiraciones tendreis que comeros  
todas vuestras economias.

—Señor,—dijo la mas joven,—con cien pesos de annu-  
cios conseguiremos nuestro objeto. Enseñaremos á los seño-  
res sastres y al mundo entero lo que pueden quinientas  
mujeres que se han propuesto no ceder. Esta es una lec-  
cion que aprovechará á los monopolizadores y á los tira-  
nos; una leccion que hará palidecer sobre su trono á los  
despotas del viejo continente. Hacednos únicamente el fa-  
vor de insertar mañana en vuestro periódico el manifiesto  
al público, redactado y deliberado por nuestro comité.

Y al decir esto nuestra amazona presentó al periodista  
un papel doblado en cuarto. Humbug leyó en alta voz esta  
impertinente broma, memorable monumento de la locu-  
ra y de la perversidad femenina, en un país en que hasta  
las mujeres creen en la libertad.

«A los parisienses de Massachusetts, las costure-  
ras.

«Para vindicar nuestros desconocidos derechos, para  
obtener justicia, nosotras, las costureras de la ciudad de  
Paris (Mass.), nos constituimos en coalicion; dentro de  
ocho dias, nuestros tiranos habrán cedido, ó no tenere-  
mos empleo. ¿Quien quiere darnos trabajo? No queremos que-  
rar los brazos cruzados, pero estamos decididas á no tra-  
bajar de balde y en provecho de personas que pueden pagar.

CAPÍTULO X.

LA COCINA INFERNAL.

Mientras que Truth sorprendido de mi arrebatado lanzaba  
sobre mi inquietas miradas, entró Humbug trayendo un  
monton de pruebas que puso sobre la mesa.

—Alerta,—exclamó con su ronca voz;—ya comienza el  
trabajo. *Nunc animis opus. Anea nunc pectora firmo.* Doc-  
tor; ayudadnos; vuestro brazo derecho está libre; tomad  
este papel, preparad el cuadro.

Escribid: *Derrota de las tropas federales.* Esto ocupa  
toda la primera página. Y echó una prueba en su caja.

—¿Derrota!—dije;—vais á anunciar al país que ha sido  
vencido? Poned más bien; *Retirada estratégica, hábil com-  
binacion.* De otro modo, vuestra imprudencia vá á sembrar  
por todas partes la inquietud y el espanto.

—Doctor, sois incorregible,—repuso Truth,—os repito  
que se debe al país toda la verdad. ¿Creeis que un fracaso  
abate á los yankees, y que como niños se dejan llevar por  
la fortuna? Una victoria les seria indiferente; una derrota  
nos valdrá una renovacion de energía, soldados y dinero.

—¿Cuántos hombres han muerto?  
—Tres mil muertos,—dijo Humbug;—seis mil heridos;  
dos mil cuatrocientos ausentes.

—Poned los números,—repuso Truth,—doctor, no los ol-  
videis en el cuadro. Y ahora, ¿qué ha echo el Congreso?

—En el senado,—dijo Humbug,—ha abido larga dis-  
cusion sobre la esclavitud. Mr. Sumner ha hecho abolir la  
servidumbre en el distrito federal de la Colombia. Este  
es el primer paso. Doctor escribid: *Admirable discurso del  
elocuente senador de Massachusetts.* Y con esto queda lle-  
na nuestra primera hoja. Vamos al suplemento.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 4 rs., y los demás á medio real línea.

Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

## DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA, SEGUN LA CIENCIA Y LA POLITICA,

POR  
**J. SANCHEZ RUANO.**

De este libro, que ha merecido generales aplausos del público inteligente, solo restan algunos ejemplares de la segunda tirada. Se vende á 6 reales en Valladolid, librería de D. Juan Nuevo, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

## MENESTRA.

### ALBUMS DIBUJADOS

POR  
**ORTEGO.**

El título de la obra es la mas clara expresion de su índole, un guisado satírico en que entren lo mismo las chuletas de cierto ilustre patricio, que las morcillas de un Ministro (vulgo circulares de orden públicos), tanto los pasteles de alguna situacion, como las calabazas moderadas, y asi el pato (canard en francés) como el jamon, condimentado con la sal de la gracia y la pimienta de la mala intencion.—Tal es nuestro proyecto.

Si el paladar público le encuentra en su punto, seguiremos sirviendosele, si no limpiaremos la cacerola y buscaremos otra cosa mejor.

Visto esto, pasemos adelante.

Estos albums verán la luz los dias 15 y 30 de cada mes empezando el 15 de Enero, y se venderán á 4 reales en la imprenta de este periódico. En la misma se admitirán suscripciones á 8 reales franco de porte.

## EL CORREO DE LA MODA,

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURA.

DIRIGIDO POR D.<sup>a</sup> ÁNGELA GRASSI.

Se publica los dias 8, 16, 24 y último de mes.

EL CORREO DE LA MODA entra en el año decimosesto de su publicacion y tiene por exclusivo objeto la utilidad general para corresponder á la favorable acogida que le concede el público, colocándole á la altura de los periódicos de su índole mas importantes de Europa.

Mas de dos mil seiscientos gravados y cuatrocientos dibujos ilustrarán sus páginas. Los trabajos mas primorosos de aguja, los objetos mas útiles de una casa, las modas mas recientes y graciosas estarán representadas en el texto, acompañadas de las explicaciones mas claras y precisas para ejecutarlas, de modo que la señora menos habil

pueda salir airosa de su empeño, lo cual, unido á la modestia del precio del periódico, reportará una verdadera economia á las familias que cuentan en su seno jóvenes laboriosas.

Para que esté al alcance de todas las fortunas, EL CORREO tendrá dos ediciones, una económica y otra de lujo.

La edicion económica costará en provincias: tres meses 24 rs., seis id. 46, un año 84.—La de lujo, tres meses 38 rs., seis id. 74, un año 144.

## REGALO.

Las señoras que se suscriban á el Correo de la Moda por un año recibirán un figurin de Manteletas en Mayo y otro de Abrigos en Noviembre, las que lo sean por seis meses uno, ó sea el que corresponda al semestre.

Se suscribe en la Librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

### SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Tablas de equivalencia de las nuevas pesas y medidas métricas á las antiguas legales de España, y de estas recíprocamente á aquellas.

Dispuestas y arregladas á los tipos publicados por el Gobierno en la ley de 19 de Julio de 1849 y confrontadas ademas con las de la Comision permanente de pesas y medidas, por

D. Marcial Soto Muñoz.

Se hallan divididas en seis clases, y cada una de ellas con dos tablas, á saber:

Para longitudinales, ó sea las equivalencias del metro con todos sus múltiplos de esta y viceversa.

Para superficiales, ó sea la medicion de terrenos.

Para líquidos, escepto el aceite.

Para el aceite.

Para ponderales, ó de pesos.

Para dridos, ó cereales.

Estas tablas impresas en pliegos sueltos cada clase, están esplicadas con notas bastantes para que puedan estar al alcance de las personas que desconozcan los principios del sistema. Son necesarias á las oficinas y funcionarios por su facil manejo, evitando tener que practicar operaciones de reduccion. Baste saber que apesar de no haberse planteado definitivamente el sistema métrico en virtud de los diferentes aplazamientos señalados por el Gobierno, han tenido tanta aceptacion, que ha sido necesario hacer una 2.<sup>a</sup> edicion.

Unico punto de venta en Salamanca en el establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

### FISIOLOGIA É HIGIENE.

#### NOCIONES

DE

### FISIOLOGIA É HIGIENE.

Recopilacion arreglada para poder servir de texto en las cátedras de los Institutos de segunda enseñanza.

POR

D. MANUEL CABALLERO,

Doctor en Medicina, Director, y Catedrático del Instituto de Salamanca, y Profesor encargado de la asignatura de Fisiología é Higiene.

Es un librito que con provecho pueden leer aun las personas estrañas á los estudios: basta de curioso pudiera calificarse.

En él además encontrarán los cursantes los primeros años de la facultad de Medicina un eficaz auxiliar para repasar las asignaturas de Anatomia, Fisiología é Higiene.

Se vende á 8 rs. en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, número 1.

### JARABE ESTOMACAL DE BANGG.

Con este nuevo medicamento, se curan radicalmente, por crónicas que sean, todas enfermedades del estómago y las que en malas digestiones tienen su origen.

Se venden por botellas de medio kilo á reales una, en la Botica de la viuda de lasias, Corriol, núm. 30.

Se necesita un practicante para la oficina Farmacéutica de Babilafuente; quien tuviere interés dirijase á su dueño D. Manuel Garrera.

—Cámara de los representantes, nada interesante; tres llamamientos al órden y tiempo perdido en disputas con el presidente.

—Eso es lo de siempre,—dijo Truth.—Adelante. Hé aquí el artículo político; escribid, doctor: *Vuelta á la ley y á la libertad; restablecimiento del Habeas corpus.*

—¡Que!—dijo admirado,—en los momentos de una derrota, cuando es necesario recenrar todos los poderes y gobernar *manu militari*, ¿vais á restablecer la libertad civil con todos los peligros? Sabed, pues, por experiencia, que este es el momento propio para suspender todos los derechos. Nada tranquiliza tan completamente á un pueblo como sentirse en manos del poder. En verdad, no entendéis ni una palabra de política.

—El despotismo no es la fuerza,—respondió Truth;—mientras más libre es un pueblo, tanto más dulce, obediente y resignado es á los sacrificios. Si quereis que os sostenga, fiad en él. Continuemos: *Robos de la marina denunciados á la nacion.* Escribid, doctor, y subrayad esas palabras, para que en el cuadro las pongan de relieve.

—Es demasiado atrevimiento,—exclamé yo.—Pensad en los intereses que ofendeis, en las quejas que vais á producir.

—Que se quejen los ladrones,—dijo Truth;—los espero. Tengo pruebas.

—Pruebas! quién os las ha dado?

—Donde quiera que hay una tribuna,—le respondió Truth,—hay alguna persona que habla. En un pueblo á quien se impone silencio, los ladrones obran y los robados se callan; en un pueblo en que cada ciudadano es un miembro activo de la nacion y tiene el derecho de acusar en nombre del país, los ladrones se ocultan; los robados gritan y actúan. En Rusia, veinte millones de empleados en la policia, no impedirán que se robe por millones de millones; siempre será comprada la policia, entre nosotros, donde la policia es todo el mundo, nadie roba un cuarto sin

temblar; imprimir las grandes picardías, no es la menor ventaja de la libertad. Pasemos á las noticias del extranjero.

—Aquí están,—dijo Humbug,—las tres correspondencias de Londres.

—Y para qué tres correspondencias?—exclamé yo sorprendido de aquel lujo inútil.

—Hay tres partidos en Inglaterra,—respondió Humbug,—y necesitamos, por tanto, tres ecos para repetir todos los rumores.

—Primera correspondencia, color del viejo Pam (1) «Guerra á la América; la justicia es el bello ideal, pero más vale aun el algodón; quememos el mundo por calentar á Inglaterra.»—Segunda correspondencia, color Derby. «El viejo Pam se burla en público, habla de armas, de fortificaciones de buques de coraza, y solo quiere dos cosas: conservar la paz y su puesto. Que se nos dé el ministerio y seremos tan patriotas y no costaremos tan caro.»—Tercera correspondencia, color Bright y Cobden. «Amigo John Bull, vuestro gobierno se burla de vosotros, halaga vuestra vanidad para arrancaros el último chelin. Sed hombres é imitad á vuestro primo Jonathan (2), haced por vosotros mismos vuestros negocios. El dia en que los pueblos no se entreguen al cuidado de esos charlatanes ruinosos llamados diplomáticos y grandes políticos, vivirán como hermanos y tendrán por poco precio la paz y la vida.»

Espero,—dije á Humbug,—que al dar al público estas tres correspondencias, añadiréis vuestra opinion.

—Nada de eso,—replicó Humbug.—Jonathan tiene la costumbre de formarse su opinion por sí mismo; sus ojos son demasiado buenos para necesitar nuestros anteojos.

Abrióse la puerta bruscamente, y se acercaron á nosotros

(1) El viejo Pam es el hombre familiar que dan los ingleses á su primer ministro Lord Palmerston.

(2) Jonathan es el apodo del pueblo americano, y John Bull del ingles.